## Calceta, 27 de marzo del 2019

Señor JOSE MANUEL VELASQUEZ VELASQUEZ GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL TRANS LASINPAR S.A. Ciudad.-



## De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 30 acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL TRANS LASINPAR S.A., del valor de un dólar (1.00 USD) cada una, a favor del siguiente señor que se demuestra en el cuadro adjunto:

Se aclara que las transferencias se las haçe con todos los derecho de uso, goce, y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y acciones:

CEDENTE	CEDULA	CONYUGUE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PEÑARRIETA LOOR KLEVER JOVANNY	1308415874	ALMEIDA FERNANDEZ MARICELA DEL ROCIO	1309411849	SINCHE ARELLANO JUAN CARLOS	1003040472	20
FIRMA		Mariela Almina		Carlot Sinche		30





20191302001D00121

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20191302001D00121

Ante mí, NOTARIO(A) HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) KLEBER JOVANNY PEÑARRIETA LOOR portador(a) de CÉDULA 1308415874 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en BOLÍVAR-CALCETA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MARICELA DEL ROCIO ALMEIDA FERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 1309411849 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en BOLÍVAR-CALCETA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JUAN CARLOS SINCHE ARELLANO portador(a) de CÉDULA 1003040472 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SÓLTERO(A), domiciliado(a) en LAS GOLÓNDRINAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE CESION DE DERECHO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. BOLÍVAR-CALCETA, a 27 DE MARZO DEL 2019, (15:51).

KLEBER JOVANNY PEÑARRIS CÉDULA: 1308415874

MARICELA DEL ROCIO ALMEIDA FERNANDEZ CÉDULA: 1309411849

GEDULA: 1309411849

JUAN CARLOS SINCHE ARELLAN

NOTABIO(A) HUGO ALFREDO RIVADENEIRA SION

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN BOLÍVAR-CALCETA













1003040472

SINCHE ARELLANO JUAN CARLOS

PROVINCIA IMBABURA

CANTON: COTACACHI

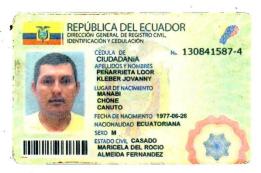
PARROQUIA GARCIA MORENO / LLURIMAGUA ZONA 7



ELECCIONES SECCIONALES Y OPCOS 2 A 1 O

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









# CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019











## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



